



Acta Sesión Extraordinaria No. 12 enero 13, 2021

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las once horas con cuarenta y cinco minutos, del trece de enero del dos mil veintiuno, reunidos mediante videoconferencia, los diputados, Paola Alejandra Arreola Nieto, Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María del Consuelo Carmona Salas, Pedro César Carrizales Becerra, María Isabel González Tovar, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Rubén Guajardo Barrera, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Rolando Hervert Lara, Martín Juárez Córdova, Mario Lárraga Delgado, Libi Martínez Martínez, Angélica Mendoza Camacho, Sonia Mendoza Díaz, Vianey Montes Colunga, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, Laura Patricia Silva Celis, Alejandra Valdes Martínez, Ricardo Villarreal Loo, José Antonio Zapata Meráz, y Rosa Zúñiga Luna. Oscar Carlos Vera Fabregat, inasistencia justificada. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por mayoría; María Isabel González Tovar, Rolando Hervert Lara, y Jesús Emmanuel Ramos Hernández, no se manifestaron. Convocatoria Décimo Segundo Periodo Extraordinario. Actas sesiones: Ordinaria No. 86; y Solemne No. 49, del 14, y 15 de diciembre del 2020, respectivamente, aprobadas por mayoría; María Isabel González Tovar, Cándido Ochoa Rojas, y Jesús Emmanuel Ramos Hernández, no se manifestaron. Dictamen.



Acta Sesión Extraordinaria No. 12 enero 13, 2021

Aprobado por mayoría dispensar su lectura; Pedro César Carrizales Becerra, María Isabel González Tovar, Rolando Hervert Lara, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y Laura Patricia Silva Celis, no se manifestaron. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que modifica ley; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 25 votos a favor; abstención de María Isabel González Tovar; aprobado por mayoría el Decreto que REFORMA los artículos, 8° en su fracción V, y 49, de la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales. Concluido el orden del día se citó de inmediato a Sesión Solemne de Clausura. Finalizó la sesión a las doce horas.

Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva

Primera Secretaria
Diputada
Marite
Hernández Correa

Presidenta
Diputada
Vianey
Montes Colunga

Segunda Secretaria
Diputada
Beatriz Eugenia
Benavente Rodríguez